



INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

01 de Marzo a 31 de Marzo 2024.-

MARIA ISABEL CHAHIN INOSTROZA  
Profesional de Apoyo

## CONTENIDO.

### 1. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL INFORME.-

#### 1.1 Objetivo general

- *El Objetivo de este informe es dejar en evidencia, ordenada y cronológica, todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2024. Las actividades descritas se encuentran enmarcadas en el plan de trabajo asociadas al SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANIA. “PROGRAMA APOYO PROFESIONAL DE PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.*

#### 1.2. Objetivos específicos:

- a) Generar registro de información de postulaciones vigentes para nueva versión de los Programas según formato establecido.*
- b) Elaborar base de datos con formularios de postulación y resultados de evaluación de los proyectos.*
- c) Programa de visitas presenciales para el proceso de evaluación.*
- d) Generar registro de información necesaria para la evaluación de resultados de los Programas, según formato establecido.*
- e) Elaborar Base de Datos con información de los proyectos beneficiarios y el estado de su ejecución, según formato establecido.*

#### 1.3 Alcance

- *En este informe se describen las actividades y labores derivadas, según el plan de trabajo, servicio profesional de apoyo: “PROGRAMA APOYO PROFESIONAL DE PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.*
- *El conjunto de estas actividades se describe en intervalos de semanas, siendo el periodo del presente informe desde el 01 de marzo de 2024 y hasta el día 31 del mismo mes, considerando todas las actividades realizadas las cuales se describirán de manera concisa a continuación:*

## 2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

**Día 01 de marzo 2024:** Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas.

**Semana 04 a 08 de marzo de 2024.-**

- ✓ Seguimiento de casos sancionados en Comité de Evaluación Regional (CER), específicamente grado de ejecución de planes de inversión por parte de agentes operadores.
- ✓ Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas, incorporación de nueva documentación en los casos que sea procedente y nueva revisión de estados actuales de los usuarios, especialmente en relación a comentarios incorporados por Alex Wicki respecto de casos que han sido complejos de trabajador porque los usuarios no entregan documentación o no responden los contactos.
- ✓ Reunión con Director Regional y víctima Cristián Ochagavía, quien asiste en compañía de su abogado Marco Venegas. Víctima plantea ser yerno del Sr. Ricardo Suárez (familia de Imperial) y señala que asiste con la finalidad de obtener información del Programa VVR, ya que hace varios años tienen predios usurpados y recientemente sufrieron un incendio intencional. Se les explica en detalle el Programa, los documentos a presentar en Delegación Regional y todos los filtros hasta que el caso sea sancionado en un Comité de Evaluación Regional (CER).
- ✓ Orientación telefónica a usuarios que consultan por la ejecución del Programa durante el año 2024, específicamente cuando comenzará a operar, montos, tiempos estimados hasta recibir los subsidios y otras interrogantes.
- ✓ Reunión con Encargada Regional del Programa de la Delegación Regional Hannelore Vander Stelt, con quien se consulta lo referido en punto anterior, sin embargo a grandes rasgos señala que hasta ahora no se le ha informado nada en forma oficial desde Santiago y que al igual que nosotros se encuentra a la espera de información fidedigna para traspasar a las víctimas.

## **Semana 11 a 15 de marzo de 2024.-**

- ✓ Al igual que durante los meses anteriores se continúa realizando seguimiento a planes de inversión desde la perspectiva de las víctimas, por lo que se les contacta y consulta respecto del servicio prestado, específicamente información otorgada, plazos referenciales, tiempos de espera, calidad de los bienes adquiridos, entre otros aspectos.
- ✓ Se contacta nuevamente (esto se realiza en forma habitual) a usuarios “con problemas” para intentar ayudarlos en la medida posible a resolver los impedimentos por los cuales no pueden postular al Programa o en su defecto se les pide documentación actualizada para subir a drive. En este punto específico se deja constancia que no todos los usuarios envían la información solicitada, en algunos casos sólo se limitan a informar que tienen deudas (a su parecer injustificadas) y no envían nada por lo que sólo se cuenta con esta información muchas veces aportada sólo de manera verbal.
- ✓ Reunión con víctima Gino Terci, representante de Constructora y Transportes Rob Limitada, Rut 77.397.023-8, quien consulta por estado actual de su caso. Se efectúan indagaciones correspondientes y se le informa que su expediente fue derivado a Sercotec mediante oficio número 2.807 de fecha 24/10/2024 por lo que se encuentra próximo a ser contactado para examinar admisibilidad. Se le orienta en general respecto de forma de operación de Programa y se envían bases administrativas del Programa con la finalidad de que tome conocimiento de los posibles bienes que podría adquirir en caso de ser aprobado su plan de inversión.
- ✓ Visita a terreno con destino a la ciudad y comuna de Angol, específicamente a dependencias del empresario Sr. Gerardo Cerda Agurto, reunión en que participa Boris Venegas y Alex Wicki, en la cual se consulta respecto a la regularización de las deudas tributarias de sus empresas ya que la existencia de las mismas (la mayoría previas a la ocurrencia de los delitos de los cuales ha sido víctima) ha sido el principal obstáculo para avanzar en sus casos. Al respecto el empresario menciona que suscribió convenios de pago con Tesorería por lo que se encuentra pagando las

deudas por lo que nos enviará los certificados TGR y los referidos convenios. No obstante se le menciona el tope máximo de facturación de 100.000 U.F. aún cuando no tenga deudas o se encuentre regularizándolas mediante convenio, por lo que también revisará dicha información. Se adjunta acta correspondiente.

#### **Semana 18 a 22 de marzo 2024.**

- ✓ Con fecha 18 de marzo de 2024, a las 15:00 horas y en forma virtual se celebra Comité de Evaluación Regional CER con la finalidad de sancionar casp pendiente de último CER, correspondiente a víctima Sr. Víctor Manoli Nazal. Se presenta online Gobernador Regional Sr. Luciano Rivas, Delegado Regional Sr. José Montalva, Delegada Provincial de Malleco Sra. Andrea Parra, Director Regional IX Sercotec Sr. Cristian Epuin, Encargado Programa Sr. Jerónimo Molina, Encargado Programa Sr. Alex Wicki. Luego de un pequeño debate y con los votos en contra del Delegado Regional, Delegada Malleco y Director Regional el caso se rechaza, levantándose acta de lo acontecido en la instancia, la que posteriormente es firmada con clave única por los asistentes.
- ✓ Revisión y actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas.
- ✓ Atención telefónica y en oficina a potenciales víctimas que asisten y realizan consultas respecto del Programa.

#### **Semana 25 a 28 de marzo 2024.**

- ✓ Envío y recepción de correos para limpiar planilla drive, actualización de estados y documentación de respaldo que permita avanzar o eliminar casos.
- ✓ Reunión con Director Regional de Sercotec con la finalidad de entregar información sobre eventual levantamiento de 2 nuevos casos por haber subsnado el problema de sus deudas tributarias o haber presentado Convenios de Pago (caso 125 y uno de víctima Gerardo Cerda).

### 3. CONCLUSIONES.

En el periodo referente al mes de marzo 2024, las actividades y funciones se enfocaron principalmente en la solicitud, revisión y sistematización de información proporcionada por los usuarios con la finalidad de actualizar planilla drive con el estado de casos, respaldos correspondientes y realización de seguimiento a la ejecución de los planes de inversión.



MARIA ISABEL CHAHIN INOSTROZA

RUN 15.243.368-9

31/03/2024

Registro Gráfico de Actividades.



CONVENIO SERCOTEC

INFORME DE SEGUIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Convenio Gore

CLIENTE O REPRESENTANTE: Verizo Cidra A (16) RUT: 8150.464-4

NOMBRE EJECUTIVO: Isabel Chanin T FECHA: 12/03/2024

OBJETIVOS: Seguimiento puntual de inversión BARRAZA, NUBIONIA  
Nahuelbuta Ltda., RUT 76.037.007.  
G. Cidra Valangueta.

MATERIAS TRATADAS:  
Envío de antecedentes para revisión y en lo posible incluir los datos en próximo cen

ACUERDOS ADOPTADOS:  
Lo mencionado en el punto anterior y seguimiento  
a beneficio obligado a G. Cidra Valangueta

OBSERVACIONES A CONSIDERAR POR EL EJECUTIVO:  
 